

Título: Modelo social de la discapacidad: perspectiva crítica situada

Docentes a cargo: Verónica Rusler y Carolina Ferrante

Equipo docente: Marina Heredia, Ma José Campero, Axel Levin y Patricia Liceda. Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE, Filo:UBA.

Carga horaria: 32 HS/ Encuentros: 8

Cuatrimestre, año: 1er cuatrimestre de 2022

Objetivo general:

Revisar los antecedentes y principios que dan forma al modelo social de la discapacidad y construir elementos conceptuales que posibiliten un análisis crítico de sus potencialidades en el contexto situado de América Latina.

Objetivos específicos:

- Recorrer textos y fuentes que permitan conocer y comprender el surgimiento del modelo social, su contexto de producción y los actores involucrados.
- Conocer las diferentes orientaciones desde las cuales se expresan las críticas al modelo social y sus implicancias.
- Recorrer experiencias latinoamericanas vinculadas al modelo social.
- Indagar cómo y con qué dificultades el modelo social se expresa en las prácticas situadas.

Fundamentación:

En los años 60 y 70, en todo el mundo, las personas con discapacidad organizadas por sus derechos disputan las lógicas de imputación del problema que las afecta de lo biológico e individual a lo sociopolítico. Es en este clima de época que particularmente, en los países anglosajones, en la intersección activismo/Ciencias Sociales, nace el "modelo social de la discapacidad", denominado así por Mike Oliver en 1983. El mismo, afirma que la discapacidad es una desventaja creada por una sociedad diseñada injustamente en base a las necesidades de ciudadanos portadores de un cuerpo capaz, configurando a las personas con discapacidad como un grupo oprimido.

Los fundamentos de esta peculiar concepción de la discapacidad nacen entre 1974 y 1976 en Reino Unido en el seno de la *Unión de Impedidos Físicos contra la Segregación* (conocida como UPIAS por sus siglas en inglés), recuperando antecedentes provenientes del *Movimiento por la Vida Independiente* norteamericano, como así también, con aportes de corrientes sociológicas tan disímiles como el interaccionismo simbólico y el marxismo. A partir de una crítica radical a las tiranías de la perfección que enaltecen el cuerpo capaz o normal, el modelo social cuestionará el que será identificado como modelo médico, rehabilitador o individual que estructura las miradas espontáneas y oficiales hacia la discapacidad en las sociedades capitalistas. Y, exigiendo la desmantelación de este tipo de opresión, promoverá una doble vía para la transformación social: la lucha por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad desde un enfoque de ciudadanía y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad como forma de opresión que visibilice las causas de la desigualdad que experimenta este grupo en espacios acotados.

Fruto del doble camino emprendido, el modelo social trasciende sus límites e implica una verdadera revolución epistemológica y política en Occidente. En los años 80, da origen al paradigma de los derechos humanos de la discapacidad (Brognia, 2009), que batalla por la generación de instrumentos internacionales que exijan desde las políticas la remoción de barreras que impiden o dificultan la participación social de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades al resto de la población. Asimismo, se desarrolla el área de los *Disability Studies*, en tanto conjunto heterogéneo de estudios tendiente a comprender a la discapacidad como forma sutil de opresión social o discriminación institucional. En los años 90 en el interior de esta tradición de estudios se generan intensos debates propiciados por mujeres con discapacidad feministas, llamando a incorporar un enfoque de género e interseccionalizar la mirada y reformular el modelo social. Estas discusiones, producen posteriormente rupturas que sugieren perspectivas alternativas (como el modelo cultural y la teoría crip o el modelo de la diversidad funcional).

Las batallas simbólicas brindadas por el modelo social de la discapacidad, como bandera de lucha del movimiento internacional por los derechos, iniciado el nuevo siglo interpelan las miradas médicas y normativas. Un gran punto de llegada en este proceso lo constituye en el 2006 la firma de la *Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad* (en adelante Convención), ante la Asamblea de Naciones Unidas.

Los movimientos de personas con discapacidad, a través de la Convención, recuperan el modelo social y exigen a los Estados que la suscriben que adopten un enfoque guiado por sus principios (Palacios, 2008). En América Latina este instrumento internacional tuvo gran acogida, no sólo siendo ampliamente ratificada, sino deviniendo un recurso fundamental de propagación del modelo social en la región.

En la actualidad el modelo social, sea por acogida o por tensión, constituye una referencia insoslayable en el campo de la discapacidad. Activismos, responsables de políticas y académicos aluden a él. No obstante no siempre lo hacen en un mismo sentido, existiendo múltiples usos. Asimismo, ha predominado la difusión a través de fuentes secundarias, siendo menos frecuentes las lecturas de primera mano.

Esta cuestión es preocupante no por un intelectualismo, sino porque las significaciones imputadas al modelo social tienen consecuencias concretas en las vidas de las personas con discapacidad, al esbozar posiciones y disputas en el campo político.

De igual manera, en muchas ocasiones en nuestra región parecería que la lucha por los derechos de las personas con discapacidad inicia a partir de la Convención, invisibilizando la historización de las disputas que entablaron a nivel local, desde mediados del siglo pasado sus protagonistas locales. A partir de la primera década del nuevo siglo es posible distinguir una serie de estudios sociales o críticos de la discapacidad latinoamericanos, que desde abordajes disímiles y posicionamientos diversos respecto al modelo social (retoma, tensión) evidencian estos silencios y, también, el desacople entre los “derechos en el papel” y los “derechos en las prácticas”.

Esto devela escenarios en los que se advierte cierto desfase entre el análisis crítico sobre el giro conceptual y el giro en las prácticas que dan lugar a la participación plena. Si la gran invitación del modelo social es la apuesta a pensar que la discapacidad emerge de un contexto socio histórico particular y acotado, y que para reconstruirla hay que partir de las

experiencias reales de sus protagonistas, este anclaje del análisis no siempre es visualizada como una dimensión relevante a tener en cuenta.

Este Seminario nace con la intención de invitar a reflexionar sobre estos asuntos y problematizar los usos de las categorías que se desprenden del modelo social situadamente en nuestros espacios sociales. Concretamente, nos interesa revisar los antecedentes y principios que dan forma al modelo social y construir elementos conceptuales que posibiliten un análisis crítico de sus potencialidades en el contexto situado de América Latina. Para ello analizaremos: ¿cómo nace el modelo social, cuáles son sus principios fundacionales en los 70 y cómo concibe a la discapacidad?; ¿qué críticas surgen a estos planteos en los años 90 y qué consecuencias tienen en el campo de los Disability Studies?; ¿qué antecedentes existen en América Latina desde los activismos que piensan a la discapacidad como asunto sociopolítico en el siglo pasado?; ¿qué desfases pueden advertirse entre los discursos (de las políticas, de la investigación) y las prácticas territorializadas en la actualidad?

A través de estos elementos los participantes podrán realizar un balance crítico de los límites y posibilidades del modelo social en la actualidad en nuestros espacios sociales.

Unidad 1: Surgimiento del modelo social

Contenidos:

- ◆ Fuentes de primera mano del modelo social.
- ◆ Ideas fundantes.
- ◆ Principios del modelo social anglosajón desde UPIAS.
- ◆ Implicancias sociales de esas ideas fundantes: perspectiva de derechos humanos; surgimiento de la CDPCD; pregnancia de las categorías médicas (CIF etc.); la medicalización en diferentes etapas de la vida.

Bibliografía esencial

Goffman, E. (2001 [1963]). "Estigma e identidad social". En Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada* (pp. 11-56). Buenos Aires: Amarrortu.

Hunt, P. (1966). "A critical condition". En Hunt, P. (Ed.) *Stigma: The Experience of Disability* (Chapeter 12). London: Geoffrey Chapman. (Traducción de cátedra al español)

UPIAS (1974/1975). Policy Statement (Traducción de cátedra al español).

Union of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS) (1976). *Fundamental principles of disability*. London: UPIAS. Recuperado de: <https://disability-studies.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/40/library/UPIAS-fundamental-principles.pdf>

Finkelstein, V. (2005). *Reflections on the Social Model of Disability: The South African Connection*. London: UPIAS. Recuperado de: <https://disability-studies.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/40/library/finkelstein-Reflections-on-the-Social-Model-of-Disability.pdf>

Bibliografía ampliatoria y sugerida

Oliver, M. (2008). "Políticas sociales y discapacidad. Algunas consideraciones teóricas". En Barton, L. (Comp.) *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 19-38). Madrid: Morata.

Drake, R. (1998). "Una crítica del papel de las organizaciones benéficas tradicionales". En Barton, L. (Comp.) *Discapacidad y Sociedad* (pp. 161-180). Madrid: Morata.

Rosato, A.; Zutti6n, B.; Priolo, M.; Almeida, M. E.; Vallejos, I.; Spadillero, A.; Kippen, E.; S6nchez, C.; Angelino, A.; Angelino, C. (2009). "El papel de la ideologfa de la normalidad en la producci6n de discapacidad". *Ciencia, Docencia y Tecnologfa* 39: 87-105. Recuperado de https://revistacdyt.uner.edu.ar/spanish/cdt_39/documentos/CDT_2009_39_Rosato.pdf

Oliver, M. (1998). "¿Una sociologfa de la discapacidad o una sociologfa discapacitada?". En Barton, L. (Comp.) *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-59). Madrid: Morata

Otras fuentes:

Documental Crip Camp: A Disability Revolution (en espa6ol: "Campamento extraordinario") (2020), dirigida por James LeBrecht y Nicole Newnham: EEUU.

Unidad 2: Las crfcticas al Modelo Social

Contenidos:

- ◆ Los debates en los 90:
 - a) Las crfcticas feministas respecto a la necesidad de reintroducir la experiencia y la deficiencia en el modelo social. El se6alamiento respecto a la interseccionalidad de la opresi6n asociada al discapacitismo.
 - b) EL cuerpo olvidado y las crfcticas post estructuralistas.
- ◆ Las crfcticas a la entrada del siglo:
 - a) El cuerpo capaz es un cuerpo heteronormado. El concepto de integralidad corporal obligatoria de Robert Mc Ruer.
 - b) La mirada espa6ola desde la diversidad funcional (Roma6nach, Lovato, Arnau)
 - c) Perspectivas Latinoamericanas. Tendencias a generar una voz propia.

Bibliograffa esencial:

Morris, J. (1996). "Introducci6n". En Morris, J. (Ed.) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 17-35). Madrid: Narcea.

Crow, L. (1996). "Nuestra Vida en su totalidad: renovaci6n del modelo social de discapacidad". En Morris, J. (Ed.) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 229-250). Madrid: Narcea.

Hughes, B. y Paterson, K. (2008). "El modelo social de discapacidad y la desaparici6n del cuerpo. Hacia una sociologfa del impedimento". En Barton, L. (Comp.) *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 107-123). Madrid: Ediciones Morata.

McRuer, R. (2020). "Capacidad corporal obligatoria y existencia discapacitada queer". *Papeles del Ceic* 230: 1-12. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21903>.

Bibliografía optativa:

McRuer, R. (2006). *Crip theory: cultural signs of queerness and disability*. New York: New York University Press.

Palacios, A. (2020). “¿Un nuevo modelo de derechos humanos de la discapacidad? Algunas reflexiones –ligeras brisas frente al necesario impulso de una nueva ola del modelo social”. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*. 4 (2), 12-42. Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo2754227-%C2%BFun-nuevo-modelo-de-derechos-humanos-de-la-discapacidad-algunas-reflexiones-%E2%80%93ligeras-brisas-frente-al-necesario-impulso-de-una-nueva-ola-del-modelo-social

Lobato, M. y Romañach. J. (2005) Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente. Recuperado de: http://forovidaindependiente.org/wp-content/uploads/diversidad_funcional.pdf

Unidad 3: Experiencias sociopolíticas latinoamericanas

Contenidos:

- ◆ Análisis de casos históricos del siglo pasado: “la Convención no nació de un repollo”- Argentina y otros países.
- ◆ Experiencias que disputan e interpelan no sistematizadas por el campo académico Frente de Lisiados Peronistas. Convenciones de sordos. Recorridos de las organizaciones de ciegos.
- ◆ Entrada del Modelo Social en Latinoamérica.

Bibliografía esencial

Bregain, G. (2012). “Historiar los derechos a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad en Argentina (1946-1974). Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01291209>

Bregain, G. (2021) “Historia y memorias de las manifestaciones callejeras de los “lisiados” a principios de los años 70 en el Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay)”. *Pasado Abierto* 13: 56-95. Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/4723>

Alonso, A. y Cuenya, H. (2015). *Los rengos de Perón. Crónica de un militante del Frente de Lisiados Peronistas*. Buenos Aires: Ediciones Colihue. (Selección).

Ferrante, C. (2012) “Luchas simbólicas en la definición del cuerpo discapacitado legítimo en el origen e institucionalización del campo del deporte adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (1950-1976)”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 9, 38-51. Recuperado de: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/229>

Famularo, R. (2018). "El legado de las Conferencias Latinoamericanas de Sordos". *Convergencias. Revista de Educación* 1(2):19-34. Recuperado de: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/convergencias/article/view/1383>

Almeida, M. E. (2021). "Sotera Terry: la aventura de la hermana y de como Virginia Woolf visitó Tilcara". *Onteaiken. Boletín sobre prácticas y acción colectiva* 31, 7-12. Recuperado de: <http://onteaiken.com.ar/boletin-no31>

Farfán, H. (2021). "Salvadora". *Onteaiken. Boletín sobre prácticas y acción colectiva* 31, 13-15. Recuperado de: <http://onteaiken.com.ar/boletin-no31>

Ferrante, C. (2020). "El nacimiento del "deporte silencioso" en Argentina: identificaciones e implicancias (1953-1975)". *Revista Ciencias de la Salud* 18 (3), 1-23 Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/9800>

Bregain, G. (2021). "¿Quién es el sujeto en la discapacidad? El punto de vista de un historiador de la época contemporánea". En Danel, M. P., Pérez Ramírez, B. y Yarza de los Ríos A. (Comps.) *¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Exploraciones, configuraciones y potencialidades* (pp. 71-100). UNLP: La Plata.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210505054147/Quien-es-el-sujeto-de-la-discapacidad.pdf>.

Ferrante, C. y Ramacciotti, K. (2021). "Potencialidades y obstáculos para analizar las discapacidades desde el abordaje sociohistórico". *Pasado Abierto* 7 (13). Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/5107>

Ferrante, C. (2020). "En memoria de Mike Oliver: un legado sociológico vivo para los estudios críticos en discapacidad latinoamericanos". *Sapiens Research Boletín Científico* 9 (2), 87-88. Recuperado de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/354>

Yarza de los Ríos, A; Angelino, M. A; Ferrante, C.; Almeida, M. E. y Míguez, M. N. (2019). "Ideología de la normalidad: un concepto clave para comprender la discapacidad desde América Latina". En Ramírez, B., Sosa, L. y Yarza de los Ríos, A. (Comp.) *Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina* (pp. 21-44). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/06/GT-Estudios-criticos-discapacidad.pdf>.

Ferrante, C. (2021). Epílogo. En Danel, P.; Pérez Ramírez, B. y Yarza de los Ríos, A. (Comp.) *¿Quién es el sujeto de la discapacidad? exploraciones, configuraciones, potencialidades* (pp. 317-324). La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210505054147/Quien-es-el-sujeto-de-la-discapacidad.pdf>

Brogna, P. (2019). "El campo académico de la discapacidad: pujas por el nodo de sentido". *Acta sociológica* 80. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/76355>

Ferrante, C. (2014). "Usos, posibilidades y dificultades del modelo social de la discapacidad". *Revista Inclusiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 1 (3), 31-55. Recuperado de:

www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/3%20oficial%202014%20jul%20sep%20rev%20inc.pdf

Otras fuentes:

Revista El Decamisado, Número 11. "López Rega ordena reprimir. Un hecho que la prensa silenció. Orden del Ministro del Pueblo. Saquen a los Lisiados de ahí", 31 julio de 1973, Argentina, pp. 13-16

Unidad 4: El giro en las prácticas

Contenidos:

- ◆ Análisis situados de cómo se expresa en las prácticas el giro conceptual respecto de la discapacidad.
- ◆ La accesibilidad como derecho y la discapacidad como categoría social y política, dos premisas indisolubles.
- ◆ Identificación de la territorialización de esta perspectiva sociopolítica en los campos involucrados en la temática: trabajos del campo académico, político, técnico vinculados a la accesibilidad y la discapacidad.
- ◆ Nuevos perfiles profesionales.

Bibliografía:

Calfunao, C., Chávez, B., Danel, P., Martins, M. E. y Oldani, K. (2019). "Luchas resemantizadas en contextos neoliberales: discapacidad mercantilizada". *Entredichos* 7: 1-12. <http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/sites/6/2019/12/Editado-Calfunao-Chavez-Danel-Martins-y-Oldani.pdf>

AAVV (2022). Dossier Accesibilidad: territorios de producción y actores en juego. Revista Redes de Extensión N°8, Facultad de Filosofía y letras, UBA (en prensa). Programa Discapacidad y Accesibilidad. Filo: UBA.

Brea, P. et al (2017). Personas con extensas necesidades de apoyo ejerciendo sus derechos. II Congreso Internacional Virtual en Discapacidad y Derechos Humanos, Red de Expertos en Discapacidad. Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1v4_hYdbelFoBENB9EvvxdeA9cRep8MoumuyOZi3dfE/edit

Fullana, M. F., Gallone, C., Heredia, M., Liceda, P., Levin, A., Reznik, L. B., & Rusler, V. (2020). "Discapacidad y Accesibilidad. Reflexiones sobre las barreras en tiempos de distanciamiento social". *Redes de Extensión* 7: 121-126. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/9192>

García C; Heredia, M; Reznik, L. y Rusler, V. (2015). "La accesibilidad como derecho: desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad". *Espacios de Crítica y Producción* 55: 41-55. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/1869>

Comes, Y.; Solitario, R. ; Garbus, P.; Mauro, M. ; Czerniecki, S.; Vázquez, A.; Sotelo, R.; Stolkner, A. (2007). "El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios". *Anuario de Investigación* 14: 201-209. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139943019.pdf>

Werneck, C. (2005). *Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación*. Rio de Janeiro: WVA Editora. Rcuoprado de: https://www.escoladegente.org.br/sites/default/files/anexos/manual_desarrollo_inclusivo.pdf

Documentos:

Mottini, E; Mancera, E.; León Bani, M.; Reuter, M.; Rombolá, L. (2019). *Salud integral accesible para mujeres sordas. Aprendizajes y desafíos a partir de la experiencia de "Sordas sin violencia" en un hospital de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNFPA. Recuperado de: https://www.sordassinviolencia.com/SALUD_INTEGRAL_ACCESIBLE_PARA_MUJERES_SORDAS.pdf

REDI (2019). *Las mujeres con discapacidad decimos: hay barreras para el ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos*. Proyecto DESEAR. Recuperado de: <http://www.redi.org.ar/Que-hacemos/Genero/las-mujeres-con%20discapacidad-contamos-nuestras-mujeres-con-discapacidad-contamos-nuestras-barreras-para-ejercer-derechos-sexuales-y-reproductivos.pdf>

Modalidad de cursada y evaluación:

Virtual

Se combinarán modalidades sincrónicas y asincrónicas para el desarrollo del curso. Las clases sincrónicas combinarán la exposición de las docentes con la participación de estudiantes que podrán presentar textos y debatir sobre ello y actividades en modalidad taller.

Actividades obligatorias:

Asistencia y participación en las clases sincrónicas.

Realización y presentación de trabajos prácticos.

Realización y exposición de un trabajo final.